



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 1398-05

SALTA, 21 NOV 2005

Expte.No. 4.148-05

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación semiexclusiva para la asignatura **ESTETICA con extensión de funciones a HISTORIA DEL ARTE** de la Carrera de Filosofía Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.No. 456-05, el Consejo Superior de la Universidad designa al Prof. **HERNAN RODOLFO ULM**, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de concursos para la provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución No. 350-87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- PONER EN FUNCIONES al Prof. **HERNAN RODOLFO ULM**, como Profesor Regular en la categoría de Adjunto, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura **ESTETICA con extensión de funciones a HISTORIA DEL ARTE**, de la Carrera de Filosofía Plan 2000, a partir del 10 de noviembre de 2005.-

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE al postulante, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad y Escuela de Filosofía.-

Prof. CATALINA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA

DR. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA.

